

En Reus un mes, 1'50  
Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.  
Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Resultados 675 plus IVA  
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1839

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos  
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS  
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de  
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BRCELONA  
Roldós y G.ª, Rambla del Centro 37. — P. Grañén, Zurbano 3. — Cebrián  
y C.ª, Puertaferriá, 18. — Kiote «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,  
R. Capuchinos, frente G. Asak.

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6, 7

EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 14

# Carnaval de 1919

Grandes existencias de Serpentin, Confetti y Bolas de Nieve. Variado surtido en Cajas, Bolsas y Objetos propios para llenarlos de confites.

## PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERIA DE JOSÉ GRAU, MONTEROLS, 20.-REUS

### VÍAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los  
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA  
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

**A. Bages Carey**

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15. REUS.

### Enfermedades de los niños por el médico especialista

**FRANCISCO FIGUEROA**

DEL HOSPITAL CÍVICO-MILITAR Y DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

Laboratorio de Serología y bacteriología y de análisis químico aplicado a la clínica

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12.-Reus. Consulta de 3 a 5

**SANTANA Y BEIN**  
Mallorca, 405.-BARCELONA

## TUBERÍAS

de cemento portland exclusivamente, desde 10 centímetros, hasta un metro de diámetro. Sistema patentado, exclusivo en España.

Representante en Reus: Antonio Barrera, calle del Sol, 11.

### QUE CIERREN EL CASINO PARLAMENTARIO

#### Por economía, por higiene y por decoro

Nuestra política vive de enredos, de engaños, de hipocresías. Cada vez más divorciados de la opinión, la mayoría de nuestros políticos cree que los millones de ciudadanos que no se sientan en las Cortes son tontos, y que unas frases elocuentes y unas posturas habladas en esa farsa intolerable del Parlamento pueden cambiar la realidad.

Afortunadamente, cada día son más los españoles que discurren por cuenta propia, sin dejarse llevar de efectismos, ni de oratoria latiguillera. Además, el Parlamento, excepción hecha de unos cuantos hombres respetables por su sabiduría y su inteligencia, están a un nivel de cultura mucho más bajo que el de aquellas clases de la sociedad que representan al elemento director. Las Cortes ejercen ya muy poca influencia en la vida del país, porque cada vez, por su composición y su funcionamiento, tienen más escasa autoridad.

La gente se ríe, con todo respeto, de las sandeces de los señores diputados, de la ignorancia supina de unos cuantos pedantes que hablan de todo e intervienen en todo, sin saber nada de nada. Los debates resultan cada día más pedestres, más vergonzosamente chavacanos, con intervenciones absurdas de Pelé y Melé, a los que ni siquiera puede imputárse-

les la osadía de meterse en lo que les importa, porque a lo mejor intervienen ya título de jefes de grupo!

Tan grotesca va resultando esa vida parlamentaria, que al público le interesa cada día menos, hasta el punto de prescindir de los extractos de las sesiones que nos tomamos el trabajo de hacer tontamente en los periódicos.

Uno de esos charlatanes del hemiciclo—no recordamos cuál, pero es lo mismo—decía el otro día que lo que se estaba persiguiendo era cerrar las Cámaras y que eso no lo toleraría la opinión. ¡Graciosísimo! A la opinión le importa un rábano que funcione el Parlamento o que lo cierren con doce llaves. Ve en eso un estorbo más, una rémora para toda nuestra vida, porque, si al fin y a la postre, no se irrogan a la nación más perjuicios que los de gastar luz, papel y azucarillos, ¡qué se le iba a hacer!

Pero es el caso que, abiertas las Cortes, no se vislumbra la probabilidad de que nuestra Administración marche a derechas, porque estando íntimamente ligadas administración y política, ésta lo absorbe todo y la imposibilita todo.

En las Cortes, en unas Cortes ridículas, cómicas y caciquiles como las actuales, no se discute seriamente asunto alguno que nos interese a los españoles. Pasen ustedes la vista por la historia del actual Parlamento—si merece el calificativo de historia—y vean si existe algo, una resolución, un acuerdo, sólo uno, que jus-

tifique la existencia de ese organismo. Si hubieran seleccionado a todos los tontos o a todos los abúlicos o a todos los ignorantes de España para que deliberasen, no hubieran podido hacer nada más deleznable que lo hecho por estas Cortes.

¿Por falta de hombres de talento y de iniciativa? No. Los hay en el Congreso y en el Senado; pero el ambiente no permite labor alguna útil. Intentada, es suficiente con que se alee en su escanajo un imbécil, un vvidor o un triquiñelista, para que el intento se malogre.

Decimos con sinceridad que el más grave mal de España en la hora presente está en el Parlamento, no por lo que hace—que al fin y al cabo es una tontería sin mayores peligros—sino por lo que deja de hacer y por lo que impide que se haga.

Esa misma monserga del presupuesto, ¿no es una farsa intolerable? ¿Quién estudia el presupuesto? ¿Quién lo ha discutido hasta ahora técnicamente, científicamente? ¿Quién ha presentado una enmienda o formulado una objeción a los parlamentarios en una ulcha de titanes, como si estuvieran combatiendo por principios, por doctrinas económicas, por transformar al país.

Aprobados por decreto, no serían mejores ni peores los presupuestos. Por lo pronto, serían más baratos, porque se ahorraría el dispendio que representa el sostener esas casas de mala vida parlamentaria.

Sinceramente creemos que a la salud y a la seriedad de la nación interesa que se cierren las Cortes, y, si es posible, que se las disuelva cuanto antes.

Está demostrado que no representan nada, que no sirven para nada y que no han de hacer nada de provecho.

¿A qué sostenerlas más? ¿Por respeto a la Constitución?

¡Pobre Constitución, que desde hace meses está extendida en el hemiciclo, sirviéndole de alfombra a los señores diputados!

Algunos de los cuales, por cierto, usan botas que no son dignas de pisar sobre tapices.

### Conferencia de la paz

#### LA ÚLTIMA SESIÓN

Paris, 26.—El Consejo de las grandes potencias ha decidido pedir a Viena el pago de los cupones austrohúngaros correspondientes al vencimiento de 1.º de marzo.

Hubo también perfecto acuerdo sobre la necesidad de enviar a Polonia, por mar, las divisiones polonas que se han constituido en Francia e Italia.

El Consejo estudió seguidamente la revisión de la cuestión de Marruecos. Peretti Dellaroca, después de una larga exposición histórica en que puso de relieve el papel cada día más importante que ha desempeñado Francia en el Norte de África durante el último siglo, y contrastándola con la política malévola de Alemania en lo que se relaciona a Francia; expone las reivindicaciones francesas, las cuales tienden, en la zona francesa, a la supresión de las hipotecas que gravan el protectorado francés, abolición completa del acta de Algeciras, del acta de 1909, del contrato de 1910 y prohibir el acceso a los alemanes.

Respecto a la zona española, mostróse interés en que se redujera esta cuestión a un arreglo particular entre estos dos países. En lo que

conciene a Tánger, opinaron que debía instituirse un régimen especial que garantizara una eficaz defensa de los intereses franceses, cada día más importantes.

#### LA CUESTION DE MARRUECOS

El Journal, comentando la exposición del punto de vista francés respecto a la cuestión de Marruecos, dice que España es nuestra rival, pero también nuestra asociada, y sabremos ciertamente encontrar manera de llegar a un acuerdo honorable y respetuoso para los intereses de las dos partes.

El Matin, recordando las recientes declaraciones de Romanones, quien dijo que España debería sacar consecuencias de la revocación del acta de Algeciras, dice que si España persiste en esta intención, encontrará con seguridad a Francia pronta a entablar amistosas negociaciones respecto a esta importante cuestión.

El Petit Parisien recuerda que los intereses de Francia con respecto a Marruecos son antiguos, con quien trató primeramente el imperio chefilano. Por fin, declara que corresponde a Francia el iniciar negociaciones con España, aunque siempre sin olvidar la amistad entre ambos países.

Paris, 26.—En la sesión celebrada por el Consejo de los Diez, al estudiar los problemas de Marruecos se concedió la palabra al director de los servicios de Africa en el ministerio de Negocios extranjeros. Este expuso el punto de vista francés, respecto al acta de Algeciras. "En la liquidación general del conflicto—dijo—la solución de esta cuestión es de interés vital para el imperio colonial de Francia, solución que estaba pendiente ya antes de estallar las hostilidades.

Conviene pensar en la revisión de los convenios internacionales que limiten la soberanía de Francia en Marruecos.

La abrogación del convenio de Madrid, y del acta de Algeciras que limitan el ejercicio del protectorado francés, es de necesidad absoluta.

Seguidamente el orador hizo historia de la cuestión, poniendo de relieve el papel desempeñado por Francia brillantemente en el norte de Africa durante el último siglo.

El acta de Algeciras, según el orador, favoreció la ingerencia de varias potencias en los asuntos locales de Marruecos, lo que favorecía los propósitos de Alemania, que si bien no tenía como principal objetivo colonizar, pretendía entorpecer la acción de Francia.

Alemania no dejó nunca de hacer una política mal intencionada. Desde 1914 la promovió y fomentó todas las rebeldías, prestó apoyo decidido a todos aquellos que turbaban el orden, y existen pruebas innegables de que Alemania ha persistido en la misma política aun después de haberse firmado el armisticio.

En su consecuencia presentó las siguientes proposiciones:

1. En lo concerniente a la zona francesa de Marruecos, que sea levantada la hipoteca que grava el protectorado francés y que en lo sucesivo no se le conceda a Alemania ninguna garantía que le permite molestar a Francia en el ejercicio de su administración, puesto que importa a toda costa impedir a Alemania que reincida en Marruecos con sus maniobras hostiles.

Para eso hace falta suprimir por completo el acta de Algeciras, el acta de 1909 y el contrato de 1910.

Asimismo hace falta adoptar disposiciones especiales referentes al acceso de los alemanes a Marruecos, que debe serles prohibido, en principio.

Los aliados de Alemania también renunciarán a la referida acta de Algeciras, sin que en la nueva Convención se contengan disposiciones especiales para ello.

Las otras potencias signatarias del acta de Algeciras han declarado ya en su mayoría, especialmente Inglaterra, que están dispuestas a aceptar el punto de vista francés, con tanta mayor voluntad cuanto que no se trata de monopolizar Marruecos en nuestro provecho.

En Marruecos continuará el régimen de puerta abierta; todos los extranjeros podrán establecerse en él.

2. En lo concerniente a la zona española, el Gobierno real declaró en las Cortes que deseaba ver levantada la hipoteca que pesaba sobre los territorios españoles en Marruecos.

Como esta cuestión no interesaba más que a Francia y España, no debe ser objeto sino de

Francia pedirá a España garantías contra la posibilidad de la utilización de su zona marroquí por Alemania, como base de una acción contra el Marruecos francés.

3. En lo concerniente a Tánger, las mismas observaciones se aplican, pero con más fuerza aún.

Tánger, como puerto mundial y como puerto marroquí, tiene un interés excepcional.

La preponderancia de Francia es un hecho consumado, y se deberá establecer un régimen especial, teniendo en cuenta que sus intereses son más importantes.

El nuevo Estatuto que intervendrá en internacionalismo de Tánger deberá dar satisfacción a los legítimos intereses de las distintas poblaciones.

### AUTONOMIA UNIVERSITARIA

#### LA UNIVERSIDAD CATALANA

Suscrito por veintiséis catedráticos y patrocinado por la Junta Permanente del Segundo Congreso Universitario Catalán, formada por profesores y alumnos de la Universidad y de representantes de entidades escolares y culturales de Barcelona, se ha publicado un Proyecto de Estatuto de la Universidad Catalana, cuyas líneas principales son las siguientes:

Se establece la plena personalidad y autonomía de la Universidad, articulándola con las demás esferas intelectuales de Cataluña, a fin de que viva en íntimo contacto con el espíritu del país.

En virtud de la expresada autonomía, la Universidad nombra libremente sus autoridades académicas y profesores. En el Claustro general, tanto para lo referente al gobierno de la Universidad como para la elección de sus representantes políticos, se da intervención a la clase escolar. Para todo lo relativo exclusivamente a la administración económica se admite la intervención, como vocales de la Junta Universitaria, de representantes del poder público y de las demás Entidades que coadyuvan a los gastos universitarios de una manera importante. Para todo lo referente al nombramiento de profesores y planes de enseñanza, podrán asistir a los Claustros de las Facultades, representantes de las corporaciones científicas de Cataluña. Los planes de enseñanza habrán de ser revisados periódicamente.



# BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Pagamos los cupones f. c. Sarrià 6 por ciento. Catalana Gas 6 por ciento. Astilleros Cardona 6 por ciento. Puerto Sevilla y todos los de vencimiento 1.º Febrero.

Nos encargamos de efectuar todas las operaciones que motivan las conversiones y canje de títulos, la agregación de hojas de cupones a los mismos.

Se establecen diferentes categorías de profesores con el objeto de hacer posible que se incorporen a la Universidad aquellos elementos que puedan colaborar eficazmente en sus tareas. Todo Director que quiera explicar en la Universidad, podrá obtener la *venia docendi* como *Lector* o *Profesor agregado*, previas determinadas pruebas de aptitud. La Universidad tendrá el derecho de nombrar Profesor, por vocación directa, a las personas de méritos científicos extraordinarios y reconocidos. Para el ingreso normal en el Profesorado se establece el concurso con oposición supletoria, que en cada caso habrá de adaptarse a las circunstancias. Si se trata de una materia no cultivada en Cataluña, se puede acudir a la vocación de profesores de otras universidades españolas y aun extranjeras, o bien podría abrirse un concurso para enviar a estudiar afuera a aquellos que estuviesen mejor preparados. Los concursantes que obtengan la cátedra, a fin de que puedan ofrecer además garantías de suficiencia pedagógica, no serán nombrados a perpetuidad hasta después de cinco años de explicar.

Se establece también la autonomía de las respectivas Facultades para organizar sus estudios, seminarios y laboratorios, y para determinar las condiciones para la obtención de grados. En el de licenciado, formarán parte de los tribunales de examen, representantes de las corporaciones profesionales.

## LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES INGLESES

La situación obrera continúa inestable. La clase obrera se da perfecta cuenta de que este momento, en el que las instituciones del mundo civilizado se hallan en un estado de excepcional plasticidad, es ocasión única para modelar el porvenir, y a ello se aplica con todas sus fuerzas. Las reivindicaciones obreras varían según los oficios, los sindicatos y los lugares. Falta unidad y plan, según es costumbre en este país de individualistas empíricos. Pero bajo esta incoherente variedad existe una armonía secreta e intuitiva, nacida, por decirlo así, de la naturaleza de las cosas, y mucho más fuerte que la coordinación consciente y externa. Ciego será quien no lo vea, y más ciego quien no sepa apreciar su enorme importancia en las luchas más o menos pacíficas que no se adivinan.

Hay obreros que piden la semana de cuarenta y seis horas, otros que quieren la de cuarenta y cuatro, la de cuarenta y dos, la de cuarenta. Por todas partes se llevan adelante negociaciones, se preparan plebiscitos, se cuentan fuerzas y se miden opiniones. Pero el programa más interesante, no sólo por la extrema urgencia y gravedad de la demanda, sino por la originalidad y profundidad de los problemas que plantea, es el que el Sindicato de los mineros ha presentado al Gobierno con caracteres de verdadero ultimátum.

Los mineros piden, en primer lugar, la semana de seis horas diarias. Fundan su petición en que el oficio es demasiado penoso para que le sea aplicable el criterio general. Este argumento es de seguro efecto en la opinión pública inglesa; siempre abierta a consideraciones humanitarias. Además, hace ya tiempo que existe en Inglaterra todo un cuerpo de doctrina patronal favorable a la jornada de seis horas para todas las industrias en las que la máquina juega papel importante. El principal apóstol de esta doctrina es lord Leverhulme, potentado que debe su fortuna a una conocidísima marca de jabón, y su celebridad a la admirable instalación modelo de sus casas y ciudades obreras. Lord Leverhulme no es filántropo, sino hombre de negocios. Su tesis es que el tratar al obrero como hombre exigente, y darle pocas horas de trabajo, mucho salario, casa espléndida, bibliotecas, jardines, parques de deportes, salas de recreo, teatro, conciertos y educación, que todo esto es un excelente negocio. La práctica parece haber confirmado la teoría, al menos en su caso. Y así, lord Leverhulme, va por el mundo explicando que el ideal

de la industria inglesa es hacer trabajar a las máquinas diez y ocho horas diarias, mediante tres equipos de obreros a seis horas cada uno.

La segunda petición de los mineros es más original. Solicita el Sindicato que, a la par que disminuyen las horas a seis diarias, aumenten los jornales en treinta por ciento. El Gobierno ofrece un chelín diario de aumento. El Sindicato, en nota que rechaza la oferta gubernamental, explica el alcance de la demanda de un modo admirablemente claro. No se trata, dice, de un nuevo ajuste de salario para adaptarlo a la carestía de la vida. En este respecto, los aumentos, gradualmente obtenidos durante la guerra, son ampliamente suficientes. Se trata de elevar el nivel de vida del minero inglés por encima del que regia en 1914. Los mineros opinan que sus servicios en la colectividad son suficientemente importantes para que la nación les reconozca el derecho a vivir mejor y más cómodamente. Esta petición es, pues, revolucionaria, en cuanto ataca a la esencia misma del salario.

El salario, en efecto, no es otra cosa que el precio de la mano de obra regulado por la ley de la oferta y demanda. Las huelgas son meras crisis, mediante las cuales la clase obrera vence la inercia social que se opone al funcionamiento de la ley cuando tiende a elevar los jornales. Pero la huelga con que amenazan los mineros si no se les concede el aumento que solicitan, no puede considerarse ya como una crisis de ajuste de la ley de la oferta y demanda. Es, por el contrario, una negativa a reconocer dicha ley económica (y, por tanto, amoral) y a reemplazarla por otra ley social (y, del trabajo debe guardar proporción con el servicio hecho a la sociedad. En la masa plástica de nuestra sociedad moderna, los mineros ingleses marcan, pues, una forma nueva.

La tercera de sus demandas es también revolucionaria, en cuanto entraña una cuestión de principio. Los mineros piden que el Estado nacionalice todas las minas del país, las de carbón, como las de toda clase de mineral. Interesan en esta demanda dos cuestiones. La primera es el principio mismo sentado por el Sindicato minero, principio que reconoce la socialización en el país más apegado a la individualización. Pese al carácter del Parlamento actual, bien poco inclinado a los experimentos revolucionarios en economía, es probable que este principio triunfará en breve.

La experiencia de la guerra ha habituado a la socialización a los espíritus más reacios. Otro aspecto no menos interesante de esta demanda, es su carácter sindicalista o profesional. En efecto, los mineros no hablan de socializar otras industrias, sino tan sólo de las industrias mineras. Se va acentuando, pues, la tendencia a intervenir en la vida pública de manera profesional. Esta tendencia sólo aguarda para regir al mundo una constitución que la encarne. Es posible que a estas fechas se esté elaborando esta constitución en la vieja Inglaterra, la nación que no escribe constituciones, pero las hace nacer.

Salvador de Madariaga.

## En R. Casals i Vernis

LA SEVA OBRA I ELS SEUS EX-LIBRIS

Per tractar-se de nostre bon amic i compatriota D. R. Casals i Vernis, copiem el següent article de la revista il·lustrada, de Palamós, *Marinada*: Sobradament conegut és el nom del professor en R. Casals i Vernis, qui des de la seva adolescència es demostrà veritable entusiasta per les belles arts. Essent molt jove encara i per sos mèrits, fou pensionat per a completar els seus estudis a Roma, concorrent a la Acadèmia Gigi i en el Regio Instituto, i mostrant-se entre els seus companys un ver artista i un gran adorador de l'art clàssic, reproduint les millors obres dels grans mestres del renaixement italià. Retornat a Catalunya ple d'entusiasme, s'instal·là en la llar dels seus pares per a qui sentia pregona estimació; creà l'Acadèmia

Firtuny amb classes diurnes nocturnes; a la vegada feia oposicions per adquirir la càtedra de la escola d'arts i oficis de Reus, desmentint tres carrècs durant 30 anys amb gran aplec dels seus deixebles, entre ells, els qui avui són grans artistes com en abató, Fumells, Cuadrada i tants altres que no recordem en aquests moments, donant a l'ensenyament la seva direcció artística, jorns gloriosos a la seva nadiua ciutat de Reus. Com pintor, ha creat meravelles d'art amb diversos procediments, inclinant-se més al retrat i figurat que al paisatge, inspirant-se sempre en el seu gran mestre Fortuny, per a qui sentia gran veneració, i de qui actualment està escrivint la seva biografia. Pintant, ha procurat sempre que els seus quadres fossin nascuts i plens de vida. Descriure les seves obres, fóra tasca interminable: sols senyalar-ne algunes que per sa gran valor han transcendit al públic popularment, quedant sancionades com a veres joies de art català. Per encarregar dels marquesos de Vilgornera pintà una gran tela mural, destinada a llurs habitacions particulars; L'Aparició de Nostra Senyora de Núria, que li valgué un gran premi en un concurs celebrat a Lleida; La Sagrada Família, quadre de gran tamany, destinat al col·legi de Sant Pere Apòstol de Reus, on de molts anys hi dona classe de dibuix; La Cena dels Apòstols, els quals, timent, sentien figures vivents per ésser de tamany natural. Hom els contempla un moment i sembla que dirigeixen la paraula, per llur naturalitat i expressió viva. Els llurs ropatges, pels tons perfets, semblen vestits de texida tela. Finalment el celebrat quadre de la vida "Els Vells", elogiat per tota la premsa tarragonina.

Si el professor Casals i Vernis volgués conrear el retrat, sens dubte seria un dels millors retratistes actuals de Catalunya. No pogué excusar-se, entre els seus amics de professorat, d'acceptar l'encàrrec de pintar el retrat del gran i il·lustre reusenc N.º Eugeni Mata, fundador i director de l'Institut de Reus, com a tribut d'admiraçió. Aqueix retrat per si sol, acredita el mestratge d'En Casals: vivor en el colorit, justesa i serenor en la posa i mirada. La figura del docte matemàtic translluïx sa vida.

També hem tingut ocasió de veure en son taller, ornat ses parts, la reproducció de famosos cartells, en variats colors i targes per a objectes comercials, guanyant amb tals obres premis en concursos concorreguts. Veu aquí, a l'extrem dret, a la qual altres escriptors amb més llum sabran donar tota la valor de què es acreedora. L'exlibrisme encara no es coneixia a Catalunya que en Casals donà a conèixer el primer ex-libris en 1889, estil Lluís XVI, per a En Pau Font de Rubinat, introductor del col·leccionisme a Catalunya i poseedor de la col·lecció més important d'heraldics o siguin ex-libris antics, contenint 10.000 exemplars, la majoria castellans i catalans. En 1898 un estol de joves barcelonins crearen la revista *Luz*, introduint amb ella a Espanya l'art modernista; en variats números reproduïren ex-libris anglesos i belgues del renaixement artístic. Aprofitant en Casals la prioritat, gravà ex-libris moderns, fent l'aiguafort per al bibliòfil En Pau Font i a la vegada variats ex-libris a la ploma; per En J. Bartomeu Granell feu un ex-libris tricòmic; i per a ell mateix, un ex-libris excel·lent en fotografia; aquests dos últims procediments nous completament dins l'exlibrisme, avui encara únics exemplars que es coneixen. En 1899 dibuixà els ex-libris d'en A. Pascual Cugat, Antoni Serra, J. Gras i Elías, Lluís Quer i Boule i Pau Font. En 1900 dibuixà els ex-libris d'en R. Vidella i Balart, J. Pin i Soler, R. Casals i Vernis i J. Puig Algué, bastant a fer-se un nom en aquest ram. Avui els ex-libris del professor Casals tenen en totes les col·leccions, lloc de preferència, obligant tots els principals aficionats a adquirir un o variats ex-libris originals per a llurs canvis. Porta dibuixats 120 ex-libris, introduint amb ells diferents procediments com són la sèrie d'ex-libris retrat, hel·lènics i a variats tints, cervàntics i artístics. Ha gravat 13 aiguaforts esplendents, sobresortint de tots, els destinats als col·leccionistes Monsalvaje, Fabregat, Dalmau Sigalés i V. Martínez. L'obra completa està pròxima a publicar-se. Els ex-libris a la ploma formaran un volum i els aiguaforts una carpeta. El seu entusiasme l'ha portat a organitzar el moviment ex-libristic a Reus, creant en 1917 la societat Reusense d'amics del llibre i d'ex-libris de la qual és President. Ara de poc, ha rebut diferents encàrrecs de la noblesa de Madrid per a dibuixar i gravar ex-libris heràldics, amplificant així la seva prodigiosa obra ex-librista.

Altra de les seves especialitzacions, és la decoració del llibre, exposant anys enrera unes formoses fotografies per a la llegenda "Miracle del Tallat" original d'En Pin i Soler, en el Saló Parés, de Barcelona; com a originalitat

d'il·lustració, és l'ostentada en la Copa d'en Francesc Matheu, exemplar únic del cultíssim Pau Font. Actualment està treballant en la decoració del Sant Francesc d'en Verdaguier, exemplar del bibliòfil decor Fabregat. No acabarem si tinguéssim d'escrivre tota la seva obra; sigui la nostra justificació, la reproducció que de sos diversos treballs acompanya aquest article.

El lector, delectant-se en la contemplació, descobrirà el segell d'escola pròpia i la característica de gran mestre.

B. Sigalés.

## Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

### SUBSISTENCIAS

En cumplimiento de órdenes del Ministerio de Abastecimientos y Junta provincial de Subsistencias, los almacenistas, detallistas y demás poseedores de sustancias y materias comprendidas en el R. D. de 21 de diciembre de 1917, deben presentar antes esta Alcaldía por todo el día 4 de marzo próximo, declaración jurada por triplicado de las existencias que dispongan el día 2 del mismo mes, de los artículos siguientes:

Arroz, azúcar refinado, blanco, pilé, blanquillo, centrifugo, amarillo; judías, lentejas, habas, harina de trigo, garbanzos, patatas, huevos docenas, maíz y algarrobas, en cuyas relaciones harán constar las cantidades de cada especie que necesitan para el consumo del mes y precios que se vendan al detall en el expresado día; en la inteligencia que de sospechar que lo declarado no es lo que realmente tienen se dispondrá la práctica de aforos, que una vez comprobada la ocultación serán todos los gastos de cuenta del ocultador, sin perjuicio de imponerle la multa de 500 a 5.000 pesetas que autoriza el artículo adicional del vigente Reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias y exigirla las responsabilidades que determina el citado Real decreto y pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados no puedan alegar ignorancia en el cumplimiento de

Reus, 27 de febrero de 1919.—El Alcalde, C. Tricás.

### Compañía Reusense de Automóviles LA HISPANIA

A partir de esta fecha, se pagará el cupón n.º 10 de las acciones de esta Compañía.

Reus 1.º de Marzo 1919.

### MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	24	con kilos	324'400
» cabrío	10	»	23'
» vacuno	4	»	621'600
» de cerda	5	»	361'
» cabras		»	
Total reses	43	»	1330'000

## Sección Religiosa

Santos de hoy.—San Román.  
Santos de mañana.—San Rosendo.

## Crónica

Ayer hizo día de Febrero y Marzo, desapacible desde primeras horas de la mañana en que desde la noche anterior sopló fuerte viento, amaneció semi-nuboso, con nubes de cariz tormentoso, luciendo el sol estaba lloviznando, sucediéndose dicho fenómeno en varias ocasiones; continuó durante todo el día dominando fuerte y molesto viento y cerró la noche con cielo despejado y fresca temperatura que fué la dominante del día.

El próximo domingo, la Comisión de fiestas de este Carnaval, dará una comida extraordinaria a los asilados de la Casa Municipal de Caridad y a los presos en la Cárcel de esta ciudad, queriendo hacer participar en lo posible a los reclusos en dichos establecimientos de la festividad del día.

Durante los bailes que se celebrarán en el Teatro Bartrina habrá puestos de venta de serpentina, confetti y bombones en el vestíbulo.

El señor gobernador llama una vez más la atención de los alcaldes y secretarios de esta provincia sobre el más exacto cumplimiento de la ley de subsistencias para que remitan al Gobierno civil con toda puntualidad, conforme está ordenado, el alta y baja mensual de subsistencias dentro del 1 al 3 de cada mes.

A ruego y encargo de S. M., hoy se cantará en la Catedral de Tarragona una misa de Requiem por el alma del ex ministro D. Fermín Calbetón.

### F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Pago de cupones. Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero. Compra-venta de valores. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Continúan llevándose a cabo las obras de adquinado del arroyo del paseo de Mata desde la calle Castelar al paso nivel de los Directos, mejora desde tiempo esperada para mejor tránsito a los muelles de mercancías de la citada compañía de ferrocarriles.

Parece que ha surgido alguna dificultad en la construcción de un carro artístico figurando Una Olla de Grillos que varios individuos de una sociedad político-recreativa de esta localidad tenían proyectado para las próximas fiestas, siendo de lamentar se desista de ello no sólo por ser unidad menos, sino porque según referencias es un original y artístico proyecto que habría llamado poderosamente la atención, motivo por el cual nos permitimos interesar de los mentados señores lleven a cabo su proyecto, que será sin duda alguna aplaudido y celebrado su interés en pro de las próximas fiestas, que equivale a decir en pro de la ciudad.

Nos consta que el servicio de limpieza domiciliaria se presta con lamentable irregularidad, pues son varios los vecinos que se quejan con razón de que los basureros solo se dejan ver con muchos días de intervalo.

Esto siempre es censurable, pero en los momentos actuales tiene tal gravedad que preferimos dejar de comentarlo y optamos por hacerlo presente a la Alcaldía por si nos atiende con más sollicitud que a las personas que formularon quejas de esta índole a los agentes de la autoridad.

Los bailes de máscaras que se celebrarán en el Teatro Bartrina los días 1 y 4 de Marzo, constituirán un éxito sin precedentes en esta clase de fiestas. A las pocas horas de publicadas las condiciones y precios, quedaron abonados todos los palcos y suscritos infinidad de títulos individuales de abono. Nos consta también que el contingente de máscaras que acudirá a dichos bailes será enorme.

Asimismo resultará concurrencioso el baile y concurso infantil de trajes que se celebrará en el propio teatro el próximo domingo a las 6 de la tarde, para el cual quedaba disponible ayer un reducido número de palcos.

Una comisión de exportadores de aceites de oliva y orujo, presidida por el senador D. Nicolás Luca de Tena, ha visitado al ministro de Abastecimientos, entregándole una exposición en la que solicitan mayores facilidades para la exportación, dando ellos otras garantías para llegar al abaratamiento del aceite para el consumo del interior.

Respecto del aceite de orujo solicita la comisión que se autorice la exportación de los diez millones de kilos sobrantes de la campaña anterior con arreglo al informe emitido por la comisión reguladora.

El ministro ofreció estudiar el asunto con el debido detenimiento a fin de evitar que el aumento de la exportación se traducea en una nueva e irremediable subida del aceite, cuyos precios actuales son elevadísimos.

### Antonio Greas Palau

Procurador de los Tribunales Ha trasladado su despacho a la calle Santa Ana, 29, 2.º, 2.ª

Sería conveniente que para las próximas fiestas de Carnaval estuviera



# Electricidad Luis Escolá

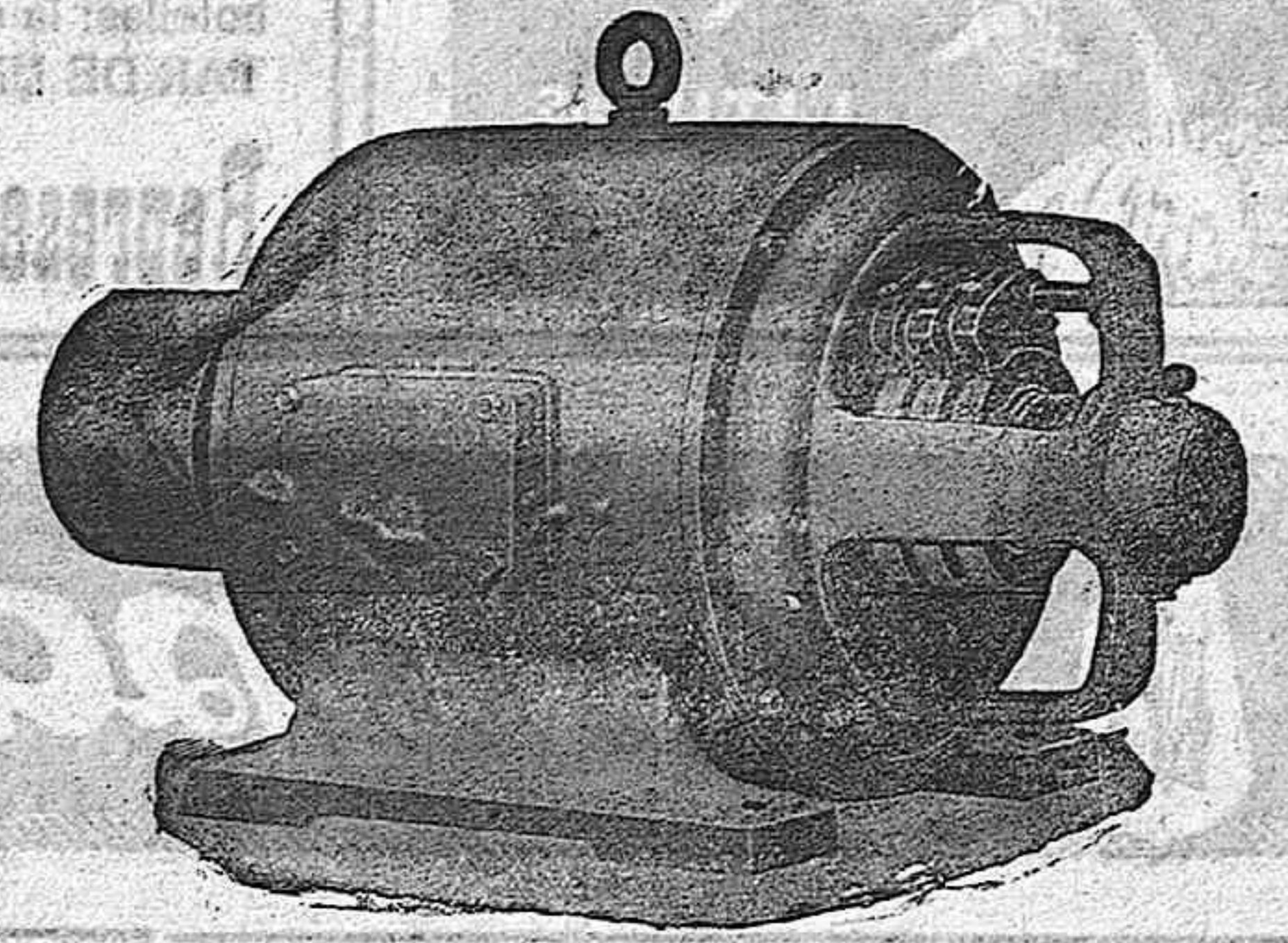
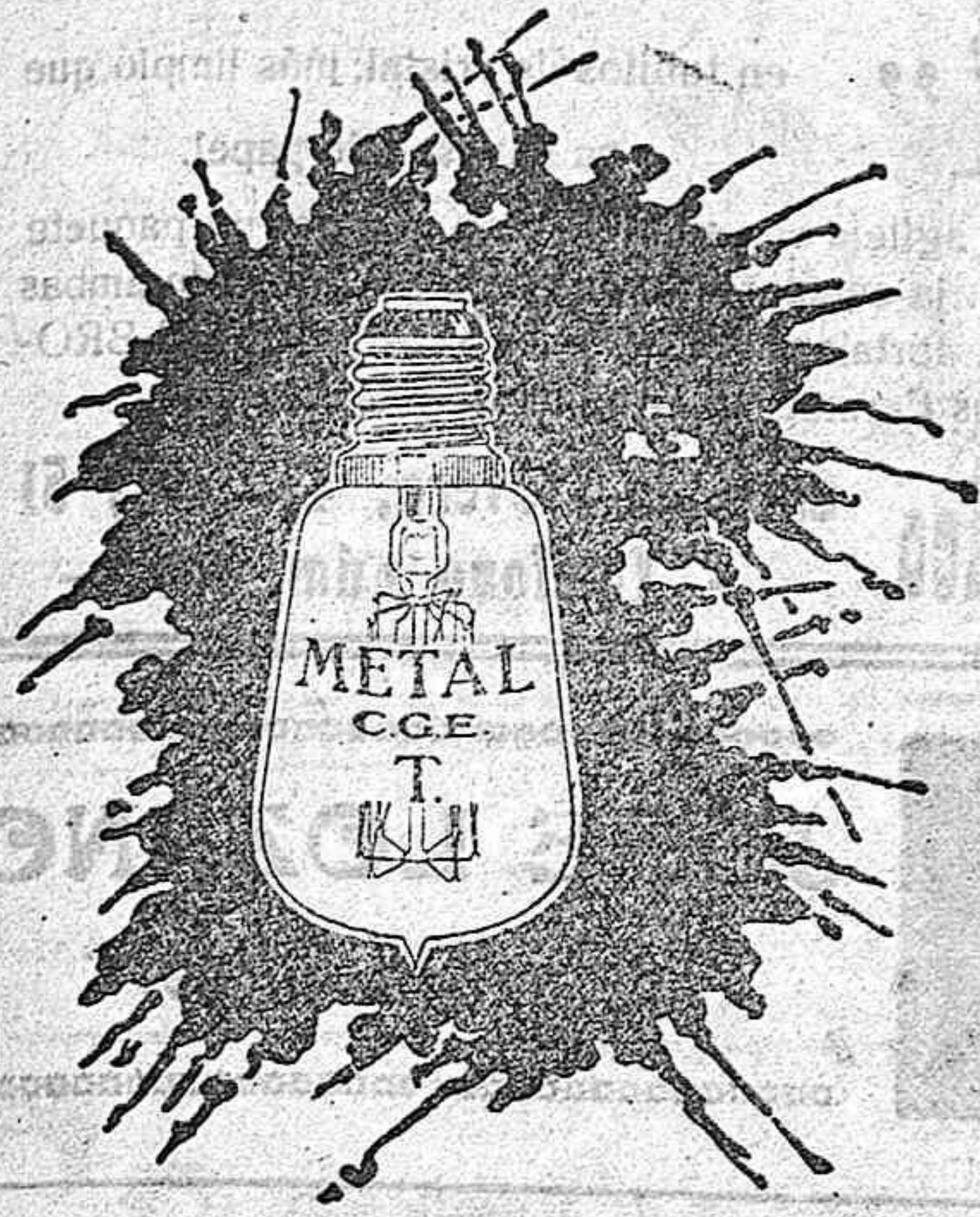
Reforma y ampliación de nuestros talleres de construcción y reparación. Sección preferente para el arreglo de motores.

Grandes existencias de MATERIAL ELÉCTRICO

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LA LÁMPARA METAL-T. La mejor marca

INSTALACIONES

Arrabal de Santa Ana, número 40.-REUS



**D. Martín Vilanova Aguadé**  
HA FALLECIDO!  
E. P. D.

Sus desconsolados esposa Rosa Ollé, hijo Juan, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria calle Jesús 34, hoy a las 3 menos cuarto de la tarde, para acompañar el cadáver a la Parroquia Iglesia de San Pedro y de allí a la Plaza de Cataluña, donde se despedirá el duelo.

Los funerales para el eterno descanso del alma del finado, tendrán lugar mañana sábado, a las 8 y media en la citada Parroquia.

Reus 28 Febrero 1919.

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA CARPA**  
PLAZA PRIM. - REUS

**Depósito de Relojería**  
de todas clases y marcas en oro, plata, y níquel.

Relojes de bolsillo y Despertadores desde 2'90 Pesetas

COMPOSTURAS

**Compañía del Gramófono**  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y CARUSO**  
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. PERPIÑA  
Calle Mayor, núm. 22. - REUS.  
Despacho 23, pral.

colocada la esfera y funcionara el reloj de la torre del Campanaré, pues de la manera que aquello está ahora, produce muy mal efecto.

El día 1.º de Marzo y hora de las once, tendrá lugar en la Casa-cuartel que ocupa la guardia civil en Tarragona, la venta en pública subasta de las armas ocupadas a infractores de la vigente ley de caza.

Anteayer fondeó en el puerto de Castellón el vapor inglés «Pentoyle», desembarcando el capitán y ocho tripulantes que componían la dotación del vapor español «Esteban», de 350 toneladas, de la matrícula de Bilbao, que se fué a pique frente al cabo de Tortosa, por habersele abierto una vía de agua, perdiéndose la embarcación y la mercancía.

El vapor «Esteban» se dirigía desde Valencia a Francia.

**BOLSIN DE REUS**  
Representante de la **BANCA ARNÚS**  
27. MONTEROLS, 27

Compra y venta al contado y a plazos por cuenta de sus clientes, de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Caro de cupones y títulos amortizados

Victima de rápida y cruel enfermedad falleció ayer el bondadoso señor D. Martín Vilanova Aguadé, antiguo dependiente del Café de París, persona que por su amabilidad y franco carácter gozaba de generales simpatías. El acto de la conducción del cadáver a la última morada tendrá lugar hoy a las 3 menos cuarto de la tarde, reuniéndose el cortejo en la casa mortuoria, calle Jesús, 34.

A la familia del finado y de un modo especial a su esposa e hijo, les acompañamos en el dolor que les aflige.

La Cámara de Comercio española en París, en reunión general, presidida por el embajador de España en Francia, aprobó por unanimidad una proposición del Sr. Alonso, diciendo que la Cámara, fiel a los principios que viene defendiendo desde el año 1912, principios que han sido aprobados por todos los productores de cualesquiera especie y por los directores de la opinión española y francesa, insiste una vez más sobre

la necesidad absoluta de llegar a conclusiones terminantes relativas a un tratado de comercio estable y definitivo entre Francia y España, tratado que, con buena voluntad, armonizaría intereses muy dignos de ser muy tenidos en cuenta y facilitaría el desarrollo comercial hispano-francés, así como estrecharía las relaciones entre ambas naciones amigas, suprimiendo de un vez el régimen provisional económico actual, que desde hace ya demasiado tiempo, viene existiendo.

Pide la proposición que estos deseos de la Cámara de Comercio española en París sean comunicados al Gobierno español y a las agrupaciones políticas y corporaciones de ambos países, sobre todo las que defendieron en otras ocasiones los mismos principios. A tales entidades se les suplica que apoyen la proposición cerca de los Gobiernos respectivos.

En Esluga de Francolí, según informes recientes, hay un movimiento febril en la compra y extracción de vinos.

Las pocas existencias que quedan, por haber sido casi todas acaparadas por el comercio, se espera que serán vendidas a buenos precios así que los vieos ajustados hayan entrado en almacén. Los vinos para la destilación se pagan a 6 y 7 reales carga de 121 litros.

El sábado próximo se publicarán las listas de la gran compañía de zarzuela y opereta que debe actuar durante la Cuaresma en el Teatro Bartrina y que hará su debut el día 8 de Marzo.

**SEMILLAS**  
70 VARIEDADES EN FLORES  
100 VARIEDADES EN HORTALIZAS  
INDÍGENAS Y EXÓTICAS  
CAYETANO CAVALLE S. en C.  
Plaza Constitución 16. - Teléfono 84.  
REUS.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria, correspondiente a la actual semana, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

El ministro de la Guerra presentará en breve a las Cortes un proyecto

de ley modificando la legislación sobre matrimonio de los militares, en el sentido de que los subalternos no necesitan fianza para contraerlo.

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina Instantánea Nestlé**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**E. Perez y M. Gamo**  
Agentes con garantías para la plaza de Madrid.  
IMPORTACION Y EXPORTACION

Solicitan representaciones y comisiones de toda clase de productos.

AVISOS En Reus: Bar «LESQUELLA»  
En Madrid: Jordán, 23.

Las pastillas **KLAM**  
SON LAS ÚNICAS QUE CURARAN LA TOS  
POR CRÓNICA Y FUERTE QUE SEA  
DOS REALES CAJA  
en todas las farmacias

**Jove** disposant d'algunes hores s'ofereix per portar la contabilitat d'una casa de comers. Pera informes en aquesta impremta.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.-REUS

**LA MECANICA MODERNA**  
: Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria :  
**MARINÉ Y TORRENS S. EN C.**

Reparaciones de toda clase de automóviles, ómnibus y camiones. Ajuste y afinaje de los mismos. Especialidad en los motores de gran potencia. Instalaciones de los carburadores

RECORD, gran economía y máximo de rendimientos. Esta sección está confiada a personal competente. - Se garantizan las operaciones.

Camino de Riudoms, n.º 22 (Esquina Paseo Prim). - REUS.

**DR. J. MALLAFRÉ LOPEZ**  
Enfermedades de los Niños y Partos  
CONSULTA DE 3 A 5  
Arrabal Santa Ana, 56, pral. REUS.

En la casa donde no hay una **CIBELES** no hay administración ni limpieza

Marca registrada

El Paño, Bayeta o Mandil CIBELES lo mismo sirve para fregar el piso de una habitación que para limpiar el más delicado objeto de arte. Se emplea en los Casinos, Garages, Colegios, Despachos, Almacenes, Ferrocarriles, Vapores, Cocheras, etc.

Datos demostrativos de la utilidad del Paño, Bayeta o Mandil CIBELES:  
Venta en la República Argentina en 1918: 946,718 docenas  
Venta en España durante 3 meses (apareció al mercado el 1.º de Noviembre 1918: 38,227 docenas

Todas las señoras deben obligar a sus sirvientas a pedir en los comercios la Bayeta

**CIBELES**

Unico depositario y exportador: ENRIQUE GALCERÁN-Gerona, 122-Tel. 57-G.-BARCELONA.  
Representante en REUS: Ignacio Thomás Catalá, Rosich, 8.





Por el hecho de ser presentado nuestro producto en tubitos de cristal, no solamente se impide la mezcla con polvo u otras sustancias peores, sino que se garantiza con ello la conservación indefinida de nuestras Litinas.

# LITINAS "DIVI"

en tubitos de cristal; más limpio que en envases de papel.

Coja Vd. dos botellas de agua de igual cubida (un litro); en la una, vierta Vd. un tubo de LITINAS DIVI y agítela con suavidad; en la otra, un paquete de cualquier producto similar. POR FAMA QUE TENGA, y tápelas cuidadosamente. A los dos días, haga Vd. la comparación, probando el agua de ambas botellas: la que contenga las LITINAS DIVI la encontrará clara; transparente; sin fermentación, con la misma fortaleza COMO SI ACABARA DE BROTAR DE UNA FUENTE DE AGUA MINERAL. La otra... ¡He ahí una prueba que convence! De venta en las Farmacias, Droguerías y Colmados.

Representante exclusivo: **A. Punyed Lloberas, Farmacéuticos** Calle de Llovera, 47, 49 y 51 - Teléfono núm. 165. -

# Lampara Wotan

**JOSÉ LOZANO**

MONTEROLS, 26.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

## FERROCARRILES

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 5 de Enero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 12 Febrero de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 9 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ALICANTE** saldrá el 28 de Barcelona, el 29 de Valencia, el 1 de Málaga y el 3 de Cádiz para New York, Habana, y eventualmente Veracruz.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día 16 de Bilbao el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 22 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasborde en Habana.

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día 3 de Diciembre de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guaymas, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasborde para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Gumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS**  
El vapor **LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor **M. L. VILLAVERDE**  
saldrá el 12 de Febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 17 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y demás escalas y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, serviendo líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Layetana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3  
Expande bill de directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

### Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

#### DE REUS A LERIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'02
	20'30		0'22

#### DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

#### DE REUS A TARRAGONA

Salida	Llegada
9'57	10'30
12'54	13'27
14'30	15'05
18'08	18'35
20'50	21'34

#### DE TARRAGONA A REUS

Salida	Llegada
7'35	8'10
12'17	12'52
15'36	17'14
19'25	20'02

#### DE REUS A BARCELONA

Salida	Llegada
5'03	9'38
	8'48
	9'23
	13'27
	17'24
	21'44
	20'37

#### DE BARCELONA A REUS

Salida	Llegada
5'26	9'23
	2'48
	21'52

#### DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida	Llegada
7'17	10'15
	14'55
	19'48
	21'47
	23'07

#### DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida	Llegada
6'13	7'17
	8'39
	10'19
	14'05
	20'52

#### LINEA DE VALENCIA

Salida de Salou para Valencia:	
á las	6'11, 9'18, 0'02
	18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia á Salou:	
á las	4'19, 8, 12'18, 36
	0'35, (desde Benicarló)

### FERROCARRIL ECONOMICO

#### REUS A SALOU

Servicio desde el 9 de Septiembre de 1918

#### SALIDAS DE REUS (ARRABAL ROBUSTE)

Tren núm. 26	a las	8'25
	32	16'00

#### SALIDAS DE SALOU

Tren núm. 25	a las	9'20
	35	18'40

#### Trenes extraordinarios en los días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)		
Tren núm. 12	a las	15'00
	63	17'05

#### Salidas de Salou

Tren núm. 1	a las	16'00
-------------	-------	-------



Instituto de vacunación contra la **RABIA**  
Dir. Eriz. Arrabal bajo Janis, 33. — Reus

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.



Si padeceis de jaqueca, neurálgias, dolores de cabeza, nerviosos ó reumáticos usad siempre el

**CEREBRINO MANDRI**  
NUNCA PERJUDICA  
SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES  
DEPÓSITO GENERAL  
Ancha, 25-FARMACIA  
**BARCELONA**

La mejor agua de mesa SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

## Litinoídes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÍDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS **A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80 Teléfono n.º 1

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

# VICHY PRATS

de Galdas de Malaveilla, similar al VICHY FRANÇAIS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

## Rob-Vida MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en REUS: Farmacia SERRA PAMIES, Arrabal Santa Ana, 80 Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.